



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA**

Medellín, enero 19 de 2021

OFICIO N° 018

REF: Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras

Solicitante: Nidia Patricia Botero Ocampo y Otros.

Rad. 05-000-31-21-101-2020-00093-00

Dando cumplimiento al numeral cuarto del auto I-008 del dieciocho (18) de enero de la presente anualidad, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la **Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Territorial Antioquia**, Rad. **05-000-31-21-101-2020-00093-00**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras, solicitado por **NIDIA PATRICIA BOTERO OCAMPO; CARLOS MARIO BOTERO OCAMPO; JOSÉ OLMEDO BOTERO OCAMPO; LUZ MARY BOTERO OCAMPO; JHON JORGE BOTERO OCAMPO; ÁNGELA INÉS BOTERO OCAMPO; y ROBINSON DE JESÚS BOTERO OCAMPO**, identificados con las cédulas de ciudadanía N° 43.515.989, 98.529.592, 98.571.961, 43.097.225, 15.352.053, 21.848.310, y 70.552.183, respectivamente, en calidad de *Legitimados* del causante **José Román Botero Muñoz**; así como los procedimientos notariales y administrativos que afectan sobre el predio identificado con la matrícula inmobiliaria N.º **017-2809 y 017-2810**, de la ORIP de La Ceja - Antioquia, con los siguientes linderos y coordenadas:

Predio "Primer Lote" – ID. 57169 Nidia Patricia Botero Ocampo y Otros.		
Departamento:	Antioquia	
Municipio:	La Unión	
Corregimiento:	Mesopotamia	
Vereda:	El Cardal	
Tipo de Predio:	Rural	
Oficina de Registro:	La Ceja	
Matricula Inmobiliaria:	017-2809	
Número Predial:	400-2-002-000-001-081-00-00	
Ficha Predial:	14102837	
Área Georreferenciada:	4 Hectáreas 8886 m ²	
Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:	Legitimados del Propietario	
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
Punto	Longitud	Latitud
283479	75° 17' 44,219" W	5° 52' 57,892" N
283468	75° 17' 44,273" W	5° 52' 57,243" N
10	75° 17' 44,725" W	5° 52' 55,783" N
11	75° 17' 44,710" W	5° 52' 55,545 " N



283436	75° 17' 44,333" W	5° 52' 54,684" N
12	75° 17' 43,735" W	5° 52' 53,935" N
13	75° 17' 43,499" W	5° 52' 53,271" N
14	75° 17' 43,182" W	5° 52' 51,930" N
283460	75° 17' 42,219" W	5° 52' 49,993" N
15	75° 17' 39,932" W	5° 52' 50,427" N
16	75° 17' 39,367" W	5° 52' 54,172" N
17	75° 17' 38,364" W	5° 52' 55,320" N
283437	75° 17' 39,705" W	5° 52' 57,910" N
18	75° 17' 44,533" W	5° 53' 0,718" N
19 Aux	75° 17' 34,449" W	5° 52' 54,953" N
20 Aux	75° 17' 34,409" W	5° 52' 56,537" N
21 Aux	75° 17' 35,293" W	5° 52' 56,327" N
22 Aux	75° 17' 36,519" W	5° 52' 57,200" N
23 Aux	75° 17' 37,861" W	5° 52' 57,580" N
24 Aux	75° 17' 42,654" W	5° 53' 0,101" N

LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO

NORTE:	Partiendo desde el punto 18 en línea quebrada en dirección sur-oriente pasando por los puntos 24 Aux, 283437, 23 Aux, 22 Aux, 21 Aux, 20 Aux hasta llegar al punto 25 con una longitud de 403,60 metros en colindancia con la Vía Veredal que conduce al municipio de La Unión.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 25 en línea quebrada en dirección sur-occidente pasando por los puntos 19 Aux, 17, 16, 15 hasta llegar al punto 283460 con una longitud de 327,20 metros en colindancia con Quebrada El Hacha
SUR:	Partiendo desde el punto 15 en línea recta en dirección sur-occidente hasta llegar al punto 283460 con una longitud de 71,60 metros en colindancia con Quebrada El Hacha.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 283460 en línea quebrada en dirección nor-occidente pasando por los puntos 14, 13, 12, 283436, 11, 10, 283468, 283479, hasta llegar al punto de inicio 18 con una longitud de 350,49 metros en colindancia con Bertulio Buitrago.

Predio "Segundo Lote" – ID. 57181

Nidia Patricia Botero Ocampo y Otros

Departamento:	Antioquia
Municipio:	La Unión
Corregimiento:	Mesopotamia
Vereda:	El Cardal
Tipo de Predio:	Rural
Oficina de Registro:	La Ceja
Matricula Inmobiliaria:	017-2810
Número Predial:	400-2-002-000-001-088-00-00
Ficha Predial:	14102846
Área Georreferenciada:	2 Hectáreas 9405 m ²
Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:	Legitimados del Propietario

COORDENADAS GEOGRAFICAS

Punto	Longitud	Latitud
7	75° 17' 44,181" W	5° 53' 26,300" N
6	75° 17' 42,640" W	5° 53' 28,783" N
5	75° 17' 40,534" W	5° 53' 24,958" N
4	75° 17' 40,076" W	5° 53' 22,062" N
3	75° 17' 40,340" W	5° 53' 20,783" N
283500	75° 17' 43,804" W	5° 53' 20,126" N
283585	75° 17' 41,697" W	5° 53' 30,146" N
283481	75° 17' 43,429" W	5° 53' 23,875" N
283466	75° 17' 41,186" W	5° 53' 18,482" N
283446	75° 17' 42,386" W	5° 53' 19,316" N
283445	75° 17' 40,889" W	5° 53' 27,399" N
283440	75° 17' 43,367" W	5° 53' 21,385" N
283427	75° 17' 44,076" W	5° 53' 27,761" N
2	75° 17' 40,539" W	5° 53' 19,291" N



1	75° 17' 40,634" W	5° 53' 18,306" N
LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO		
NORTE:	No aplica por la geometría del predio.	
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 283485 en línea quebrada en dirección sur-oriente pasando por los puntos 283445, 5, 4, 3, 2 hasta llegar al punto 1 con una longitud de 370,64 metros en colindancia con Dabeiba Botero.	
SUR:	Partiendo desde el punto 1 en línea quebrada en dirección nor-occidente pasando por los puntos 283466, 283446 hasta llegar al punto 283487 con una longitud de 283500 metros en colindancia con Belarmino Cardona	
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 283500 en línea recta en dirección norte pasando por los puntos 283440, 283481, 7, 283427, 6 hasta llegar al punto de inicio 283485 con una longitud de 345,64 metros en colindancia con Antonio López	

Atentamente,

(Firmado Electrónicamente)
JOHN FREDY LONDOÑO GONZALEZ
Secretario